

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 176-2023-GG-EPS ILO S.A.

Ilo, 08 de noviembre del 2023

VISTO: El Informe N° 125-2023-ODP-EPS ILO S.A., de fecha 07/11/2023 de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:



Que, mediante Decreto Supremo N° 295-2022-EF, se aprobó el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2023 de los Organismos Públicos y Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales; y con Resolución de Gerencia General N° 238-2022-GG-EPS ILO S.A. se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos correspondiente al Año Fiscal 2023 de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Ilo S.A.;



Que, con Informe N° 125-2023-ODP-EPS ILO S.A., de fecha 07/11/2023, la Oficina de Desarrollo y Presupuesto informa que de acuerdo al proveído del Informe N° 282-2023-GO-EPS ILO S.A., la Resolución Directoral N° 000169-2023-OTASS-DE y Convenio N° 003-2023/OTASS-EPS ILO S.A., hace llegar el proyecto de modificación presupuestal (013-2023), vía créditos suplementarios, para incorporar en la Fuente “Donaciones y Transferencias”, recursos transferidos por el OTASS, por el monto de S/6’937,584.00 soles, para financiar la Obra “Rehabilitación de las Redes de Agua y Alcantarillado de los sectores Circunvalación Cujone, Miguel Grau, Los Olivos y Miramar Parte Alta, Distrito y Provincia de Ilo, Región Moquegua”, CUI 2252177; que una vez revisado, es pertinente emitir resolución:



En uso de las facultades conferidas por el Estatuto Social de la Empresa;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- Autorízase la Modificación Presupuestal (013-2023) vía Créditos Suplementarios en el Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2023, de la EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ILO SOCIEDAD ANÓNIMA (EPS ILO S.A.), hasta por la suma de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES (S/6’ 937 , 584 . 00)**, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

(En Soles)

- Fuente de Financiamiento	: 1. Recursos Donaciones y Transferencias	
- Categoría	: 1.4 Donaciones y Transferencias	6’937,584.00
- Grupo Genérico	: 1.4.2 Donaciones y Transferencias Corrientes	6’937,584.00
- Sub Genérica	: 1.4.2.3 De otras Unidades de Gobierno	6’937,584.00
- Específica	: 1.4.2.3.1. De otras Unidades de Gobierno	6’937,584.00
	1.4.2.3.1 1 Del Gobierno Nacional	6’937,584.00
	TOTAL INGRESOS	<u>6’937,584.00</u>



EGRESOS

(En Soles)

ENTIDAD	: EPS ILO S.A.	
FUNCION	: 18. Saneamiento	6'937,584.00
PROGRAMA FUNCIONAL	: 040 Saneamiento	6'937,584.00
SUB PROGRAMA FUNCIONAL	: 0088 Saneamiento Urbano	6'937,584.00
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		6'937,584.00
PROYECTO	: 2252177 Rehabilitación de las Redes de Agua y Alcantarillado de los Sectores Circunvalación Cuajone, Miguel Grau, Los Olivos y Miramar Parte Alta, Distrito y Provincia de Ilo, Región Moquegua	6'937,584.00
2.	: Gastos Presupuestarios	6'937,584.00
2.6.	: Adquisición de Activos No Financieros	6'937,584.00
	TOTAL EGRESOS	<u>6'937,584.00</u>




ARTÍCULO SEGUNDO.- La Oficina de Desarrollo y Presupuesto de la EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ILO S.A., es responsable que se efectúe el registro de la presente modificación aprobada, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General del Presupuesto Público.



ARTÍCULO TERCERO.- Copia de la presente Resolución se presenta a la Dirección General del Presupuesto Público, conforme a lo establecido en el Artículo 17 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



EPS ILO S.A.

CPC. SOLANGE AGUIAR MONTE FLORES
 GERENTE GENERAL
 D.S. MATRÍCULA 29-186

